

El lenguaje de la violencia

La prensa escrita, Los Partidos y la Iglesia. Medellín, 1950*

Cruz Elena Espinal Pérez**

Resumen El artículo presenta los rasgos de la violencia que vivió la ciudad de Medellín en la década de los años cincuenta del siglo XX. Muestra la forma en que los partidos políticos, la Iglesia y la prensa escrita fueron mediadores de la violencia en la ciudad. El texto ilustra la manera en que los discursos de los periódicos oficiales, que difundían la ideología de los partidos hegemónicos, se propusieron definir las identidades, precisando las fronteras para construir al enemigo y fundamentando la guerra como fuerza de acción política.

Palabras clave

Violencia, partido político, Iglesia, prensa escrita, identidad, mediaciones, discurso, Medellín.

Abstract

This paper presents the characteristics of violence that the city of Medellín experienced in the fifties. It shows how the political parties, The Church, and the Printing Press were mediators of the violence in the city. The article illustrates the way in which the speeches from the official newspapers, that spread the ideology of the hegemonic parties, intended to define the identities by delimiting the frontiers to construct the enemy and also relying upon war as a way of political action.

Key words

Violence, political parties, Church, Printing Press, identity, mediations, speeches, Medellin.

* Este texto es un producto de la investigación "Cuerpos y controles. Formas de regulación civil. Discursos y prácticas en Medellín, 1948-1952" (2002), realizada con el apoyo de la Universidad EAFIT. La investigación se propuso realizar un estudio sobre la ciudad de Medellín en el periodo comprendido entre 1948 y 1952. El objeto de análisis se consoli- da en una historia del cuerpo, lograda a partir de la revisión de fuentes históricas brindadas por los archivos, así como del análisis de estudios realizados sobre Medellín sobre el periodo señalado. Según los objetivos propuestos, la indaga- ción documental permitió visualizar un ideal de "ciudad" y un ideal del "cuerpo ciudadano". La construcción de dichos ideales derivó en la extensión de dispositivos reguladores y de control, en técnicas modernizadoras, y en la construcción del cuerpo y de las fronteras corporales.

**Filósofa, Magister en Docencia, Universidad de Antioquia. Docente e investiga- dora vinculada al Departamen- to de Humanidades de la Escuela de Ciencias y Humanidades de la Universidad EAFIT.

Para saber *leer* cualquier medio, en cualquier lenguaje, lo primero que hemos de aprender es quién es el propietario de ese medio y, a partir de ahí, se puede empezar a descodificar cada lingüística comunicacional.

Manuel Vázquez Montalbán,
Crítica de la Seducción Mediática

Introducción

El crecimiento de la ciudad de Medellín en el transcurso del siglo XX, tuvo que ver con el incremento demográfico de los pobladores y la inmersión del país en el sistema capitalista. De una parte, el aumento poblacional se puede explicar por la intervención de autoridades, médicos e higienistas que se ocuparon del control de las enfermedades; se debe además a la continua violencia en los campos, lo que conlleva desplazamientos cada vez más numerosos hacia la ciudad. Por otra parte, el proceso de industrialización que comienza en los años veinte, convierte la ciudad en centro de desarrollo, es decir, de mayor actividad comercial, vida social y urbana.

En los años cuarenta la ciudad de Medellín ya experimentaba la aparición de multitudes, el incremento de los desplazamientos provenientes del campo, el recrudecimiento de los conflictos sociales y la reconfiguración de la sociedad urbana, a través de ciertas dinámicas tecnoeconómicas. Todo este panorama se acompañó de una violencia generalizada.¹

En la década de los cincuenta, la violencia política que vivió la ciudad se narra y describe en periódicos y revistas, a través de géneros como la crónica, la noticia, la entrevista, entre otros. Empero, la forma en que se presenta la información o los hechos devela intenciones, en ocasiones muy explícitas, que se relacionan con la filiación del medio escrito a uno de los dos partidos políticos hegemónicos: Liberal o Conservador.

Un análisis de los textos informativos y de opinión² permite visualizar el uso de estrategias persuasivas, cuando el discurso se propone presentar acontecimientos políticos o personajes públicos relevantes para el destino de la ciudad. Este tipo de estrategias orienta la forma en que se construyen por ejemplo; las descripciones, los argumentos o las narraciones, y el estilo está determinado por un propósito y un auditorio al que se espera llegar. En los medios escritos analizados, como periódicos *-El Diario, La Defensa y El Correo-*, y el *Semanario 9 de Abril*, se presentan textos marcados de valoraciones provenientes de las ideas de Partido. A través de esas estrategias discursivas, los medios escritos fueron escenario de enfrentamientos, y evidenciaron las morales que agenciaron los partidos, la Iglesia y la prensa escrita.

1. La violencia en la ciudad

Todo esto tiene unos detalles pavorosos que no conocen los lectores, pero vamos a verlos para que así se aprecien más a fondo

¹ Este factor se hizo visible de una manera particular en Medellín, el 9 de abril del año 1948, día en que asesinaron al líder político Jorge Eliécer Gaitán en la ciudad de Bogotá.

² Siguiendo el trabajo de José Luis Sánchez Noriega (1997), en el régimen de la información se inscriben noticias, reportajes, informes o crónicas, que tienen como requisito la objetividad, es decir, la fidelidad a los hechos y la ausencia de intereses que distorsionen la narración; en el régimen de la opinión, por su parte, están los artículos de fondo, editoriales, críticas especializadas, columnas, debates, dibujos humorísticos, entre otros.

las incidencias de la vida del monte, no tan trágicas, no obstante, como los crímenes que se cometían en los pueblos y en las ciudades. Allá había desfiladeros que caían a los ríos, y ríos que se llevaban los cadáveres o los tiraban a las playas, pero aquí había carros fantasmas que recogían hombres inocentes de la cárcel de La Ladera para darles el paseo aquel sin regreso, cuando no era fácil enterrarlos en los sótanos del penal o echárselos de abono a las hortalizas que comían los demás presos.

Fidel Blandón Berrio,
Lo que el Cielo no perdona

La violencia de los años cincuenta en Medellín se constituyó en un ejercicio de fuerzas en el campo de la acción social. Esta dinámica se ancló en el enfrentamiento entre los partidos políticos, enfrentamiento del cual no fueron ajenas la Iglesia ni la prensa escrita. En este sentido, la violencia fue una fuerza que atravesó la lógica de hacer política, religión y moral, y por ende incidió en las acciones cotidianas de los habitantes.

La violencia estaba generalizada en el Departamento de Antioquia. A manera de ilustración, en el periódico *El Diario* se leen noticias acerca de la violencia en los pueblos. En el año 1947 se habla del «terror azul» que habita Itagüí, Caramanta, Envigado, Bello y Pueblo Rico, y se señala que los agentes más peligrosos eran cuatro, a cargo de Eduardo Berrío, gobernador encargado.

En la década del cincuenta se recrudecen los desplazamientos; a causa de la violencia rural llegan a la ciudad, con mayor frecuencia, hacendados y campesinos huyendo del exterminio, de las muertes o las matanzas y de los enfrentamientos: «los labriegos, al ver llegar decenas de hombres armados de pistolas y mirando inquisitorialmente por todas partes, se llenan de miedo y muchos abandonan sus labores y se remontan” (*El Diario*, Abril 1, 1947, 1). Tanto en la ciudad como en el campo, la violencia somete al otro a una vigilancia oficial que lo desterritorializa; dicho en otros términos, tal fuerza sobre el otro imprime un quiebre fundamental con la memoria o la historia del sujeto agredido.

Ahora bien, el 9 de abril de 1948 -día que asesinaron a Gaitán en Bogotá-, en la ciudad de Medellín³ la turba paralizó el comercio, hubo enfrentamientos en barrios como Manrique, Boston, Coltejer, y en municipios como Itagüí, Bello, Caldas y Envigado. Fue atacado el Palacio de Calibío y el Palacio Municipal. En el periódico *El Colombiano* se narra que su sede estuvo hasta el amanecer bajo control popular; el periódico *El Diario*, en un titular, habla de más de 150 muertos y 500 heridos durante los sucesos. Además, el periódico conservador *La Defensa* -considerado ultraderechista por la influencia de Laureano Gómez- fue destruido. La muchedumbre se tomó la radiodifusora *La voz de Antioquia*, destruyó la biblioteca Bolivariana y realizó ataques a iglesias: San José, La Veracruz y La Candelaria. No sólo en esos lugares se produjeron incendios y saqueos, sino además,

³ Cabe señalar que, a diferencia de otras ciudades del país, Gaitán contaba con pocos seguidores en Antioquia. Las elecciones consolidaban una mayoría tradicional conservadora; el liberalismo empresarial y moderado antioqueño simpatizaba más con Turbay, y los conservadores estaban con Mariano Ospina Pérez. No obstante, como lo presenta Jorge Orlando Melo (1988), el gaitanismo no pasó del todo inadvertido en el mundo político de la ciudad; como movimiento político no sólo implicó el sector popular sino que, además, rompió con ciertas reglas de juego en las formas de participación política hasta entonces limitada básicamente a una élite. Los dirigentes gaitanistas contaron con el apoyo de más de 80 barrios obreros de Medellín, logrado a través de mediaciones como las sesiones de Viernes Culturales que se pasaban en la radio y la conformación de Juntas de barrio que ayudaban en la distribución del periódico *Jomada*. También Herbert Braun (1998) describe la forma en que las sedes gaitanistas se constituyeron en centros de información política, así como en lugares de reunión donde se realizaban bazares, bodas, primeras comuniones; en ocasiones funcionaban como centros culturales y en otras como hospitales temporales. Esta preocupación por la masa urbana se hizo extensiva al partido conservador y al liberal: mientras el primero organizó su propio Comando obrero y fundó Juntas de barrio, el segundo sostuvo una continua presencia en los sectores populares después del año 1949.

en algunos almacenes de comercio (*El Colombiano* habla de cerca de 500, entre los que figuran los de Ospina Pérez ubicados en el centro de la ciudad). En los días siguientes se aumentaron los mecanismos de regulación y vigilancia en la ciudad, hasta que se derivó en una violencia generalizada.

Dos años después la ciudad era atravesada por camiones de soldados con detenidos de las bandas que enfrentaban el ejército en Urabá. Medellín experimentaba el ruido de los enfrentamientos sangrientos que dejaron numerosos muertos en pueblos y municipios; batallas como las de Betulia, Dabeiba y Anzá sirven de ejemplo: “Los camiones atravesaron el centro de la ciudad y se dirigieron al cuartel del batallón ‘Girardot’ en Villahermosa. Allí permanecieron los presos hasta esta mañana, cuando fueron conducidos a la cárcel La Ladera [...] para juzgar a eso detenidos (26 en total), serán convocados consejos verbales de guerra”. (*El Diario*, agosto 29, 1950, 1). Son muchos los casos que dan cuenta del ambiente tenso y violento que vive Medellín; en el mes de marzo del mismo año se presentaron atentados. Según *El Diario*, en el cruce de la carrera Junín con la calle Colombia, un distinguido médico y Jefe liberal fue abaleado desde un automóvil en marcha, ocupado por un conservador de Envigado. Y a este atentado, se suman otros contra el mismo personaje, como el de una bomba de dinamita que estalló en la ventana de su casa.

Desde la perspectiva liberal, la violencia en la ciudad de Medellín estaba a cargo del “haz *godo* en acción”: los atropellos de la policía y del ejército eran comunes, protagonizaban abaleos y asesinatos contra el pueblo liberal, especialmente en épocas de elecciones para impedir que sufragaran. Los medios liberales denuncian fraudes electorales por parte de los conservadores, que se proponían suministrar a su electorado sufragios en los comicios para concejales; cuestionan también la administración pública por otorgar cargos por filiación política.

Al parecer el gobernador José María Bernal⁴ fue amenazado de muerte en mayo del año 1947, hecho que para algunos fue factor determinante en el recrudecimiento de la violencia. En la ciudad se vivía, según *El Diario*, un ambiente de pánico, una especie de Estado de sitio no declarado, a causa del detectivismo, las continuas requisas y las violaciones de domicilios. A manera de ilustración, el propietario del bar Olaya Herrera, el señor Camilo Benjumea, recibió la orden de quitar el nombre de su negocio por evocar el recuerdo del presidente: «desde que ese café se llama Puerto Olaya los detectives y policías aplanchadores⁵ han estado yendo allí a hostilizar a la clientela» (*El Diario*, agosto, 25, 1950, 1). Por su parte, el periódico conservador *La Defensa* publica sobre conservadores atacados por liberales o gaitanistas: “dos conservadores baleados por un sujeto gaitanista en San Cristóbal ayer tarde... otro jefe conservador asesinado por policías liberales” (*La Defensa*, Octubre, 8, 1947, 1).

Asimismo, Fidel Blandón Berrío, escritor de la época, narra la forma en que el detectivismo flagelaba y sometía a tortura a los presos, y comenta haber leído en *La Defensa* un reportaje del doctor Arrubla

⁴ El nombre del gobernador fue explotado por los liberales, en el periódico *El Diario*, por ejemplo, se referían a su gobierno como “bernapo” o “gestapo criolla”.

⁵ La «aplanchada» era una práctica común tanto en zonas rurales como urbanas, consistía en ejecutar azotadas con el machete; en ocasiones dicho suplicio conducía a la muerte.

Ocampo, en donde se justifican tales hechos. Ese comentario suscitó la censura del Director de *El Colombiano*, quién, según el autor, en una carta dirigida al gobernador, afirma que justificar dichos procedimientos, recordaba «las épocas más oscuras de la barbarie humana». De igual manera, según *El Diario*, a mediados del cincuenta, los vecinos de la Cárcel de Varones de Medellín escuchaban gritos y lamentos «como de personas que son flageladas», y denunciaba que, en una inspección de policía de la ciudad, se realizaba una investigación por la muerte de un preso, a consecuencia de golpes recibidos.⁶

La violencia que vivía la ciudad era de carácter oficial, la existencia de una policía política a órdenes del gobierno era objeto de denuncias continuas. Las «batidas» y las «requisas» eran normales en el centro de Medellín; según *El Diario*, se atropellaban modestas viviendas de campesinos liberales y se extendían las actividades *gestapistas*⁷ al centro de la ciudad. Se trataba de técnicas de control y regulación policial, que se realizaban especialmente contra ciudadanos liberales, incluso contra aquellos que no participaban en política.

Una técnica de control como la batida, instala un escenario donde la presencia de la autoridad condiciona los espacios y los movimientos de los cuerpos ciudadanos. La batida está acompañada, por lo general, de la técnica policial de la requisita, que opera directamente sobre los cuerpos, los ropajes y los recodos de la carne; en todo caso, en los cuerpos profanados. Las requisas oficiales se justificaban bajo el argumento de la prevención; se practican en rutas dispuestas para tránsito de personajes importantes, con el fin de evitar hechos deplorables. Además se requisita en cualquier momento, cada lugar y cada sujeto que resulte, de alguna manera, sospechoso. La acción detectivesca sobre la ciudad y sobre los cuerpos que la transitaban, se extendía a pueblos y aldeas, donde se generaba un ambiente de pánico. Se generalizó de tal forma la costumbre de las requisas, que se llegó a hablar de algunas realizadas por sujetos armados y sin distintivo oficial, sobre personas que transitaban las calles y en cantinas cercanas a sectores considerados sospechosos.

Según Fidel Blandón Berrío, en los años cincuenta era común hablar del “paseo”, para referirse a la acción de desaparecer a un ciudadano. Algunos eran sacados de lugares públicos como los cafés, por agentes uniformados y obligados a subir al «celular»;⁸ también se habla de los “paseos” que se daban a presos de la cárcel *La Ladera*. La requisita, y luego la cárcel por sospecha, operaban sobre los cuerpos de los ciudadanos que transitaban o habitaban los espacios de la ciudad, que se resistían al orden. Cabe señalar que para el año 1948, Medellín contaba con un sistema de inspecciones⁹ ahora bien, los liberales denunciaban la forma en que la policía realizaba las detenciones y cuestionaban el funcionamiento de la cárcel.

Mientras en 1948 los liberales se pronunciaban en contra de los atropellos, de los cuales eran objeto en requisas y batidas, los conservadores consideraban que resultaba necesario reforzarlas. Las razones para exigir batidas y requisas más eficaces en la ciudad, se

⁶ Cabe señalar que las autoridades de Higiene de la ciudad se pronuncian respecto a las condiciones de la cárcel: “los detenidos están en unos subterráneos, debajo de corredores entablados en los cuales se practican autopsias reales y por cuyas hendiduras chorrean sobre los calabozos la sangre y demás líquidos de los cadáveres” (*Revista de Higiene*, Agosto, 1949, 4). Por su parte, los liberales se pronunciaban a través del periódico *El Diario*, a favor de afinar el control sobre el cuerpo del prisionero, más que la preocupación por el hacinamiento y la higiene en las cárceles; se recomendaban entonces, las *escuelas de trabajo* para que los presos emplearan su tiempo en “cosas útiles”.

⁷ Las expresiones «bernapo», «gestapo criolla» y «actividades gestapistas» se relacionan con lo que se conoce por «La Gestapo».

apoyaban en la existencia de hampones que la transitaban y en la creciente ratería que la azotaba y alarmaba a sus habitantes. Los asaltos audaces en lugares próximos a concentraciones policiales y a sitios residenciales resultaban comunes, así como la existencia de los «reducidores» o compradores de objetos robados, algunos de ellos con negocios establecidos, y de los «escaladores», que resultan particularmente peligrosos porque podían saltar con destreza los muros y recorrer con cautela los interiores de las residencias, a veces portando armas blancas.

En este panorama se justificaba la necesidad de incrementar las batidas, tanto en número como en eficacia, especialmente en barrios habitados por hampones de todas las clases: «se encuentran elementos tan perniciosos como los que residen en Guayaquil y sus vecindades [...] deben ser requisados con frecuencia y los elementos sospechosos conducidos a la cárcel para garantía de la sociedad» (*El Semanario 9 de Abril*, octubre 8, 1948, 1). Como Guayaquil, también resultaban lugares inseguros las vecindades de la estación Villa y del Chagualo, y otros próximos al centro de la ciudad.

Después de los sucesos del 9 de abril de 1948 en Medellín, surgió la necesidad de modernizar la policía. Se hablaba de programas de formación para los agentes, de mejorar la estructura locativa y administrativa de la institución, así como del acceso a técnicas y a tecnologías modernas. Si los oficiales de la Policía Nacional en Antioquia hacían sus cursos de especialización en la Escuela General Santander, en Bogotá, había que formar los agentes en Medellín. Se pensó entonces, en el año de 1952, en la Escuela de policía Marcelino Vélez, ubicada en la carretera entre Medellín y Bello, frente a la gallería Cantaclaro. Se estimaba que disponía de capacidad para quinientos agentes, los cuales debían permanecer un mínimo de seis meses aprendiendo todo lo relacionado con la profesión policial.

El empeño era no sólo capacitar la policía de la ciudad, sino también modernizarla con radio patrullas, que disponían de costosos aparatos enviados por la International General Electric, y otras mejoras modernas. No sólo accedió a este dispositivo socio-técnico, sino que, además, la policía de vigilancia común y de circulación estrenó modernos uniformes fabricados en los Estados Unidos, equipados de kepis, cascos y otros atuendos, como guantes blancos para los de tránsito.

La policía también se modernizó a través de la motorización y la disponibilidad de modernos celulares Mack (“bolas” de policía). Para entonces se comenzó a hablar de la construcción del palacio de la policía. Mientras tanto, ya desde 1947 la administración de la ciudad, encargada de garantizar la seguridad, extendió el alumbrado público y la presencia de inspecciones en los barrios, con el fin de mejorar la vigilancia en lugares considerados téticos y peligrosos, como los alrededores de San Javier, para lo que se pensó iluminar la carretera a la América.

⁸ Es el nombre dado a un tipo de vehículo que la policía usa para recorrer la ciudad y transportar a los detenidos hacia la cárcel.

⁹ Entre las Inspecciones de Policía en la ciudad estaban: Palmitas, San Antonio de Prado, San Cristóbal, Santa Elena, La América, Barrios Unidos o Guayaquil, Belén, La Toma, Manrique, el Poblado y Robledo.

2. Las Mediaciones¹⁰

Que el pueblo haya perdido poco a poco no solamente la noción de la importancia de sus intervenciones en el desarrollo de la vida nacional sino la exacta sensación de que le asiste, más que un derecho, un deber ineludible de hacerse presente en cuanto concierne a la normalización de la vida civil, es cosa que deja en evidencia un pungente desajuste de nuestra organización democrática. Respecto de las relaciones entre los partidos, los únicos órganos naturales de expresión, dejan de cumplir, con la fidelidad que fuera deseable en sus altas funciones: los periódicos de cada bendería emulan, licenciosamente la tarea de hacer más profundas e insalvables las brechas del desacuerdo y, al camppear, exclusivamente, por sus intereses y sus respetos, dejan al descubierto la importante zona neutral, delimitada por los intereses auténticamente nacionales, y sobre la cual fácilmente, sería posible plantear y resolver el tremendo problema del entendimiento entre los colombianos.

Revista Raza, Nos. 64 y 65, febrero, 1952.

La década de los cincuenta en Medellín resultó ser un punto de inflexión de la vida urbana y de exacerbación de la dimensión política de la ciudad. El proyecto liberal había entrado en crisis dando cabida al ascenso conservador. En estas circunstancias se sostuvo un ambiente de tensión entre los partidos. El desciframiento del adversario, como fundamento de la identidad partidista, condujo a una violencia que atravesó la cultura política de la ciudad. Y en gran parte, dicha violencia no sólo se producía en las formas de intercambio mediadas por periódicos y revistas, sino que, además, contó con prácticas políticas que la favorecieron¹¹.

Los periódicos que circulaban en la ciudad eran medios de difusión de la ideología de los partidos hegemónicos. En la mayoría de los textos publicados en los mismos (1947-1952), es común encontrar, por ejemplo, el uso de una estrategia discursiva como la difamación. Se trata de un recurso que busca configurar al adversario político. Sin embargo, a pesar del empeño de ambos partidos, de la Iglesia y de la prensa escrita en construir las fronteras, todos ellos estaban atravesados por una gran fuerza religiosa, moral y nacional que sustentaba los tejidos simbólicos.

2.1 Los Conservadores

Para la gran mayoría de los conservadores resultaba un deber religioso, tanto la inscripción al partido como la relación con la política. Es común encontrar discursos de personajes importantes de la Iglesia, que derivan en normas y mandatos sobre el proceder en política de los católicos. Para algunos intelectuales católicos, que escribían acerca del significado de participar en

¹⁰ Las mediaciones se relacionan con el vínculo entre medios y sociedad (sistema mediático-instituciones sociales), esta relación se ha abordado según tres modelos básicos no excluyentes: «a) los medios son un elemento más que forma parte del subsistema cultural subordinado al sistema político-económico dominante en la sociedad, y están a su servicio; b) los medios son instituciones con fuerza suficiente como para mantener cierta independencia respecto a otros poderes y por ello pueden contribuir al cambio social, y c) medios y sistema político-económico interactúan en el espacio social según dinámicas de colaboración, complementariedad o conflicto con resultados diferentes según los casos. La concepción de uno u otro modelo ha dependido de la relevancia pública -particularmente la política- que, en determinadas circunstancias históricas, han tenido los mensajes de masas». (Sánchez, 1997, p. 49).

política, el pensamiento político conservador era la proyección sobre la vida pública de la religión católica. En este sentido, el artículo de Gonzalo Restrepo Jaramillo resulta ilustrativo; allí se plantea que se es conservador porque se es católico, y se considera que la ley debe basarse en los principios inmutables de la moral católica y el derecho natural: «Las relaciones jurídicas fundamentales no nacen de la ley, de voluntad de los hombres ni del querer de la mayoría, sino del orden divino de la creación [...] lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto no son conceptos relativos dependientes de la evolución social y la estructura económica, sino efectos inmutables de las relaciones de los hombres entre sí y con su Creador» (Restrepo, 1948, 3). Además de estas razones, que se presentan como históricas y sociales, se señala que el conservador ama el orden, la jerarquía racional, el principio de autoridad y la acción del gobierno.

Los errores de los liberales, a la luz de la Iglesia y el Partido Conservador, brindan elementos para entender las lógicas que buscan construir la frontera entre los partidos. A manera de ilustración, según un estudio inédito de Monseñor Rafael Vélez Carrasquilla, los errores de los liberales pueden en:

«La negación de la acción y la ley divina en la práctica de la vida, de donde dimana la moral independientemente. Admitida la ley divina, rechazar la que se nos viene por medio de la revelación. De ahí nace la teoría de que la Iglesia, que se considera sociedad puramente humana, deba estar sujeta al Estado [...] Aún aceptada la revelación, creer que la ley divina debe regir las costumbres de los particulares pero no la de los Estados. Despréndase de aquí la separación de la iglesia y del Estado [...] La doctrina de que el pueblo es fuente suprema de la autoridad; y, como consecuencia, que los magistrados son meros comisarios de la multitud, y la ley simple expresión de la voluntad general; como resultado de lo anterior, que es lícito desobedecer a los gobernantes legítimos, y aún revelarse contra ellos [...] El matrimonio civil entre cristianos [...] Las libertades ilimitadas de culto, palabra, imprenta, enseñanza y conciencia [...] La instrucción laica y obligatoria». (*Semanario 9 de Abril*, septiembre 17, 1948, 4).

De esta forma, el significado de ser liberal o conservador está construido desde la autoridad de la Iglesia, y es ella la que establece los límites y las definiciones del caso.

En el año 1949, a propósito del I^{er} Congreso Eucarístico Bolivariano celebrado en Cali, algunas autoridades de la Iglesia escribieron acerca de gobernantes o legisladores que desconocían la soberanía de la catolicidad del pueblo, ignorando que esta mayoría era conservadora del orden y de la moral social: «han osado disminuir o cercenar los derechos de la iglesia o han ensayado atropellar sus prerrogativas espirituales y morales, no han hecho otra cosa que disolver la nacionalidad [...] uno de los factores primordiales en la conservación rígida de un orden social y moral que guarnece y custodia la marcha

¹¹ A propósito de estas condiciones favorables, y en relación con las violencias televisadas contemporáneas, resulta sugestiva la afirmación de Martín-Barbero: «Frente a la genérica y nada explicativa tesis de la omnipresente manipulación y 'sus' efectos, proponemos una doble hipótesis. Primera, la *influencia* -social, política, cultural- de los medios no es explicable ni por los dispositivos psicotécnicos del *aparato* comunicacional ni por los intereses económicos o ideológicos a los que sirve, su influencia está profundamente ligada a su capacidad de representar en algún modo los conflictos sociales y de otorgar a la gente algún tipo de identidad.» (1996,110). Este asunto sobre la construcción de la identidad será objeto de acercamiento en el tercer apartado de este artículo.

civilizada de nuestra sociedad política” (Mejía y Mejía, 1949, 16). Se concibe, entonces, que la catolicidad garantiza la existencia de la nación y de la civilización.¹²

Ahora bien, en las décadas de 1940 y 1950 se dieron tres fenómenos en la ciudad, que impulsaron a la Iglesia a revivir su participación en la política antioqueña. Los cambios económicos y demográficos la estimularon a tomar posiciones ideológicas, que contribuyeron a la polarización de las relaciones entre liberales y conservadores. En la década de los cuarenta, la ciudad vivió la emergencia de sindicatos de orientación marxista, la migración rural y la expedición de una legislación social para remediar las necesidades de la población urbana creciente. En este contexto, y siguiendo a Melo (1988), mientras los sacerdotes jesuitas orientaban la clase obrera en Antioquia, la Iglesia provinciana, por su parte, encabezada por el obispo de Santa Rosa de Osos, Miguel Angel Builes, reafirmaba valores fundamentalmente rurales y tradicionales.

2.2 Los liberales

Un documento oficial del liberalismo permite visualizar la forma en que se organiza el partido en los años cincuenta en la ciudad de Medellín. Con relación a la propaganda y divulgación ideológica, la organización del partido contaba con un Boletín Oficial, informativos de prensa, y atendía escuelas nocturnas, lideradas por estudiantes universitarios que buscaban elevar el nivel cultural y político de las clases populares. Además, el partido tenía una comisión de organización y defensa sindical, que se encargaba de censar los trabajadores liberales e instruir a los sindicalistas en sus deberes y derechos gremiales; también ponía a disposición un servicio de abogados que orientaba la solución de conflictos laborales.

La comisión universitaria organizaba comandos estudiantiles en facultades y colegios de secundaria, censaba los que eran liberales y los ilustraba sobre procesos de cedula. De esta forma se buscaba divulgación ideológica y cultural entre las masas. Los Comités femeninos, por su parte, colaboraban en la organización de bazares y festivales para contribuir con los fondos del partido, en la realización de campañas de divulgación cultural e ideológica y en la defensa y protección de los exiliados y perseguidos políticos. Cabe señalar que desde 1947 la participación en política de la mujer se expresó en la costumbre de llevarlas como acompañantes de los jurados de votación, pensando en “allegar recursos que dieran al certamen ciudadano algún

La violencia que vivía la ciudad era de carácter oficial, la existencia de una policía política a órdenes del gobierno era objeto de denuncias continuas.

¹² Esta posición se relaciona con La Constitución de 1886 y el Concordato firmado por la Santa Sede y el Estado colombiano en diciembre de 1887.

motivo de atracción y nuevas razones de respeto” (*Revista Raza*, Marzo, 1947, 52). La intención según la revista se cumplió, las hostilidades se redujeron, ya “no se acaloran” y usan “buenos modales” los que van a votar, además, para algunos resultaba una oportunidad para que la mujer se fuera ilustrando acerca del juego de la política¹³.

De acuerdo con las normas del Directorio municipal, la organización política de barrios y fracciones debía constituir una junta por voto popular, que se encargara de organizar, agitar y movilizar al electorado del respectivo vecindario, de la misma manera que operaba en corregimientos y fracciones. Esta forma de gestión política, permitió la realización de censos con formularios diseñados por la Secretaría del partido y, según lo dispuesto, sólo podían «ser censados e inscritos en los registros del partido los ciudadanos que manifiestamente hayan pertenecido al liberalismo y que profesen sus ideas; condiciones que deben establecerse previamente» (*El Diario*, febrero 2, 1950, 1).

Esta acción de voluntad de verdad y confesional, debía ser complementada con un registro de los datos, con el fin de «definir la calidad de ciudadano y sus aptitudes personales de servicio a la causa del partido» (1950, 1). Se registraban nombres y apellidos del censado, número de cédula y lugar de expedición; número de registro electoral, que debía ser igual al de identificación de carné liberal. También se tenía en cuenta edad, estado civil, profesión, tipo de entidad y lugar de trabajo; cargo, sueldo, periodo de pago, cuota mensual con la que podía contribuir, otras formas de contribución, dirección y teléfono. Finalmente, el formulario debía ser firmado por el empleado que hacía el empadronamiento.

El censo poblacional liberal se constituyó en una herramienta de regulación y control, que tenía como objetivo afinar las fronteras entre los partidos. Los datos permitían establecer las redes y características que iban configurando el grupo. A lo que se suma un programa formativo que se orientó a las clases necesitadas; a manera de ejemplo, se ilustraba acerca del significado de la obtención de la cédula de ciudadanía a los hombres y se les ofrecía un fotógrafo permanente en el Directorio. Ya en el año 1950, el Directorio intervino los conglomerados poblacionales a través de los visitadores de cedula y mantuvo la asesoría de abogados para los liberales presos.

En este contexto, un medio como el periódico *El Diario* se prestaba como recurso, tanto para la difusión de la filosofía liberal como para denunciar a los conservadores. A guisa de ejemplo, en abril del año 1947, los liberales, a través del periódico, aprovecharon la Semana Santa para esgrimir argumentos contra los conservadores, al mostrar la forma en que sus acciones contradecían la religiosidad proclamada. Se denunciaba no sólo el exhibicionismo presidencial: «La gira del Presidente Ospina. Abrumador contraste entre el lujo oficial y la miseria del campesino» (*El Diario*, abril 7, 1947, 5), sino, además, la forma en que las autoridades conservadoras causaron desórdenes en la Estrella, Itagüí y Abejorral: «abusos y atropellos antiliberales, y aún de irrespetos contra la religión, por parte de las autoridades conservadoras» (abril

¹³ En julio de 1947 el gobierno propuso el voto femenino al Congreso Nacional, hecho que la prensa escrita convirtió en tema central de los círculos políticos y sociales en la ciudad.

7, 1947, 5). Los titulares hablaban del «cínico aprovechamiento» de los oficios de Semana Santa para fines políticos por parte de los conservadores: «a las 7 de la mañana del jueves santo, el cura de la parroquia de Itagüí se trasladó a la residencia campestre de El Ranchito y repartió la comunión a la familia Ospina Pérez y a su parentela, así como a los miembros de la comitiva presidencial [...]

El presidente no iba a buscar a Cristo a su casa; Cristo iba en busca del presidente a la suya» (abril 7, 1947, 5). De igual manera, se denunciaba que mientras el presidente se exhibía, los precios de las cosas aumentaban. En este orden de ideas se visualiza que, tanto liberales como conservadores tenían puntos de encuentro en aspectos que supuestamente se ofrecían como argumentos de oposición: ambos lucían religiosos y populares, a pesar del empeño en diferenciarse en esos terrenos.

2.3 La Iglesia

El conflicto entre el proyecto liberal y la Iglesia era de vieja data; éste se consolidó principalmente durante el periodo comprendido entre los años 1850 y 1880. Un siglo después, en la década de los cincuenta, el recrudecimiento de la pugna condujo en Medellín, como sucedió en otras regiones del país, al “reforzamiento de los elementos tradicionalistas, que lograron obtener un gran apoyo entre los sectores populares del país, vinculados todavía a estructuras productivas no capitalistas y formadas en procesos de socialización dominados por la Iglesia y la familia” (Melo, 1991, 234). Este fenómeno



Foto Carlos Rodríguez, *Manifestación de apoyo a A.L. Pumarejo, 1942*. En: *Foto reporter*, Secretaría de Educación y Cultura, 1999, p. 158

se dio acompañado, en muchas regiones del país, de violencia generalizada. En el libro *Lo que el cielo no perdona*, Blandón Berrío presenta un testimonio de la violencia que vivió el Departamento de Antioquia durante esos años, y analiza en tres ámbitos.

En primer lugar, el autor -sacerdote y pedagogo- se refiere al vínculo perverso entre la Iglesia y la política, desde el cual se compromete

la pertenencia al partido conservador con una moral. Tomando un ejemplo, Blandón afirma que desde los púlpitos se proclamaban arengas incendiarias en contra de los liberales en Medellín: «muchas gentes tenían que salirse de los templos al oír semejantes cosas y los protestantes grabaron más de cincuenta sermones de éstos en las diferentes iglesias de la ciudad» (1996, 64). El autor escribe no sólo haber oído una de esas cintas, sino haber sido testigo de las campañas en el confesionario, alimentadas fundamentalmente por la Circular firmada en Santa Rosa de Osos el 9 de junio de 1949.

El segundo ámbito de violencia lo presenta Blandón, desde su reconocimiento como miembro de la Iglesia y de acuerdo con ella, al señalar el papel protagónico del comunismo como causante de los desastres del 9 de Abril en Medellín. Al respecto escribe: “La gangrena fue obrando lenta pero despiadadamente hasta podrir todo el organismo patrio que quiso desintegrarse aquel viernes 9 de abril del 48. Las teorías de la *revolución en marcha* y de las *reivindicaciones proletarias* habían calado en la médula social, y ese virus comunistoide criollo produjo su efecto destructor” (1996, 53). El comunismo

se presenta, de esta manera, como una enfermedad que descompone la organización social. En este orden de ideas, cabe precisar que, cuando la Iglesia y los conservadores se referían al comunismo, incluían en esta categoría a los liberales.

Finalmente, Blandón reconoce que los acontecimientos del 9 de abril fueron el lógico resultado de un largo proceso de politiquería y agitación, en el que el pueblo fue manipulado sin darse cuenta. Para el autor, el pueblo como *esencia constitutiva de la patria*, siempre ha sido la víctima de las luchas partidistas y de una infame trama que manipula desde las sombras. Para Blandón, afortunadamente, el pueblo por su inclinación al robo y al alcohol no pudo conducir una revolución; además los políticos contribuyeron desorientándolo con sus arengas desordenadas. Desde este punto de vista, el gobierno de

Tanto liberales como conservadores tenían puntos de encuentro en aspectos que supuestamente se ofrecían como argumentos de oposición...

ese entonces, bajo el mandato del presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950), «en lugar de trabajar y luchar por restaurar la Patria, tomó pie en lo ocurrido para, metódica y sistemáticamente, prolongar esa

infausta fecha por medio de una contrarrevolución lenta y solapada en defensa, no de la Patria, sino del partido» (1996, 53). El sectario enfrentamiento de los políticos continuó durante los años siguientes, extendiéndose por todos los lugares.

Para las autoridades de la Iglesia, los peligros que amenazaban la Religión y la Patria eran el comunismo, las sectas y los partidos anticristianos, que “afilan sus puñales contra el corazón de la iglesia y las instituciones de la república” (*Semanario 9 de Abril*, Mayo, 21, 1948, 8); según monseñor Builes, obispo de Santa Rosa de Osos, se debían defender los intereses religiosos señalando los peligros espirituales como lo demandaba el Papa y de lo cual él mismo daba ejemplo: “mostrando al enemigo y ordenando a los sacerdotes, religiosos y religiosas de Italia y del mundo acudir a las urnas y votar contra los enemigos de Cristo” (1948, 8). De ahí que, de acuerdo con las normativas del Papa -Pío XII-, y como afirmaba Monseñor Builes, había que acudir a las urnas y votar contra los enemigos de Cristo. La incitación a participar en política como un deber religioso es evidente: una vez reconocido el enemigo, se propone votar por el partido que se identifica con la Iglesia. El texto define y construye al enemigo, reconoce en los hechos criminales del 9 de abril en Medellín, autores visibles y susceptibles de ser listados o diferenciados: “El verdadero autor de la hecatombe es el liberalismo colombiano, vestido de comunismo que concibió y realizó el movimiento [...] desde altos puestos y desde las emisoras caldearon las turbas desenfrenadas a las turbas actividades que sabe la nación” (8). El enemigo cobra color y expresión y se reconocen los actores o culpables. En este sentido, el

camino que sugiere el pronunciamiento de la Iglesia como remedio de los males ocasionados en la ciudad, son, de un lado la oración y la penitencia, y de otro, emprender una campaña de recristianización y obras de Acción Social Católica para que la familia del obrero logre tener una casa decente, pan y vestido.

En junio de 1948 la carta pastoral vuelve a ser tema, los católicos debían entonar preces de desagravio al Corazón de Jesús, el viernes 4 de Junio que era su día clásico, por las ofensas que le hicieron las turbas rojas en la tarde nefasta del viernes 9 de abril: «Todos los católicos deben desagraviar a Jesucristo, ha dicho Monseñor Builes, por las ofensas que padeció el 9 de Abril» (*Semanario 9 de Abril*, Junio 4, 1948, 6). De lo anterior, se puede deducir el vínculo entre la Iglesia y la Política, visible en esa campaña de reorganización moral que se precisaba para salvar la República; la Iglesia edificó un orden y un control político-moral que precisó de la construcción del enemigo.

En este contexto, una de las campañas derivó en la creación del *Semanario 9 de Abril*, que se concibió como una respuesta a los acontecimientos que tuvieron lugar en la ciudad de Medellín esa misma fecha de 1948, y en particular frente a la destrucción del periódico conservador *La Defensa*. El primer número salió el 23 de Abril del mismo año, y su distribución la realizaba *El Colombiano*. El *Semanario 9 de Abril* publicaba artículos escritos por autoridades de la Iglesia y representantes del partido conservador, y en ellos se puede leer el empeño por construir definiciones y fronteras, que resultaran visibles en las valoraciones que se suscitaron acerca de lo acontecido en la ciudad el día 9 de abril.

En un airado texto publicado en este semanario, titulado: *¿Dónde están los católicos?*, J. Betancur interroga la posición de aquellos ante los sucesos del 9 de abril; para el autor, los liberales y comunistas profanaron lugares santos, atacaron colegios y conventos y realizaron otros agravios a la religión, sin encontrar resistencia alguna entre los católicos. El

éxito liberal y comunista pone en cuestión la supuesta soberanía católica colombiana, pues logró irrumpir con fuerza el enemigo de Dios, la Fe, y la Religión: “se agravia nuestra religión y el Catolicismo ni se defiende, ni aparece [...] un aparente recurso de la tradición sin real contenido humano o lo profesa un pueblo desadaptado para la defensa, un docto para contener el embate de los enemigos, sumamente descuidado en la custodia de sus grandes tesoros espirituales y materiales, los que deja perder, estupefacto e impasible, sin la menor oposición” (Betancur, mayo 21, 1948, 3). De esta manera, el agravio-defensa instala un deber ser que se ancla como fundamento del partido.

Según J. Betancur, lo que sucedió al catolicismo el 9 de abril obedece, esencialmente, a la intromisión de los liberales y comunistas entre el número de creyentes, con el fin de inhibir entre los católicos sus estímulos de lucha y su capacidad de defensa. Frente a este panorama, no sólo se censura esa intromisión, sino que se apela a la necesidad de convertir la religión y la fe en un deber nacional. Lo anterior supone que el catolicismo debía regresar a las técnicas de defensa que le resultaron eficaces en el pasado: «retornar a las épocas en que estuvo dispuesto aptamente para sortear todos los peligros y librar todas las batallas en defensa de sus instituciones, de sus prelados y sacerdotes, de sus santuarios y empresas» (Mayo 21, 1948, 3). La apelación a un pasado en el que se supo enfrentar la batalla por la defensa, supone una acción de oposición y enfrentamiento que se ostenta como deber de patriotas y cristianos.

De esta manera, el *Semanario 9 de Abril* se empeña en diferenciar y construir fronteras entre liberales y conservadores, en delimitar un adentro y un afuera, un mundo de buenos y un mundo de malos. En este sentido, el partido define una identidad que opera desde una lógica de inclusión y exclusión; el lenguaje de la pertenencia no sólo construye una esencia, sino que también moviliza un dispositivo simbólico que arma las fronteras.

3. Las fronteras: los espejismos de la identidad

En los años cincuenta la política ocupaba un lugar protagónico en el acceso a bienes y servicios de la modernización, vía el Estado. De igual manera la política, a través de proyectos ideológicos, otorgaba sentido e identidad a los individuos y a los grupos. Situación que resulta ser una característica común en Latinoamérica, donde los agentes y medios de conformación de los procesos identitarios, durante el siglo XIX y hasta mediados del XX, han sido: «la élite ilustrada o los intelectuales letrados, determinadas revistas, las universidades, los partidos políticos y ciertas instancias de reunión e intercambio, viajes, congresos y encuentros. Agentes y medios que se activan fundamentalmente en situaciones de crisis, y que lejos de orientarse por una lógica mercantil responden más bien a determinados climas político-intelectuales o momentos de crisis y propuestas de cambio histórico-social»¹⁴ (Sebercaseaux, 1999, 178). Lo anterior concuerda con lo sucedido en Medellín en el periodo señalado, ya que los procesos identitarios se desplegaron a través del Partido, la Iglesia y la Prensa escrita; este proceso en la ciudad estuvo acompañado por la inflexión de la vida urbana, la emergencia de la masa y la presencia de una violencia generalizada que exacerbó el mundo político.

Ahora bien, desde finales del siglo XIX las preocupaciones teóricas vienen centrándose en el problema de la identidad y de la alteridad. Mientras la primera hace referencia a una dimensión sociopolítica, a la manera de pertenencias de “clase” o de “partido”, y a sus entrecruzamientos; la segunda habla de la relación representada y establecida con los demás, la cual es asimétrica y de complementariedad. Siguiendo a Marc Augé (1995), lo simbólico juega un papel relevante en la constitución, tanto de la identidad como de la alteridad, y en el sentido social de las relaciones entre los hombres. Los sentidos sociales, por su parte, descansan en los espacios históricos o simbolizados, que operan como esquemas de referencia ideológicos o esquemas organizadores de lo social.

Esta relación entre identidad e historia remite a los conocimientos narrativos y a la memoria, que tienden a unificar o a conferir sentido o identidad a un conglomerado de personas. Empero, la memoria no se refiere a una esencia, pues ésta siempre se reconstruye; tampoco significa un recuerdo acumulativo, pues no es más que disolución y perlaboración -huella, impronta. En este sentido podemos seguir a J. L. Pardo (1992), en relación con la existencia de dos niveles de realidad. De un lado, la materia que es pura actualidad -*mens momentanea* de la percepción del presente-; de otro lado, la memoria que es real pero no *actual*, su realidad corresponde a una *virtualidad*. Desde esta perspectiva, lo virtual es igual de abstracto que lo actual, no se confunde con lo posible, pues posee plena realidad por sí mismo y su proceso es la actualización, y no se identifica con lo primitivo o embrionario, pues lo virtual no es un estado infantil de lo que ha de actualizarse. Lo virtual, entonces, coexiste con lo actual en un estado de incomunicación. Entre lo virtual y lo actual, entre el pasado-

¹⁴ Situación que se transforma en el último cuarto del siglo XX, con la emergencia de las industrias culturales y las formas de la cultura de masas, y los nuevos entornos comunicativos electrónicos y el cibermedio.

memoria y el presente-materia se da una coexistencia transversal, una contemporaneidad aberrante, que nos hace creer que evocamos un pasado incólume que da piso a una supuesta identidad.

En la década de los cincuenta del siglo XX en Medellín, los procesos de identificación se dieron a través del lenguaje de la violencia, afianzado desde la constitución de esencias de fronteras. De manera distinta sucede a inicio del siglo XXI, pues las revoluciones tecnológicas y la globalización de la información y de la economía, constituyen un escenario diferente en la producción de identidades. El mundo globalizado contemporáneo, cuyo centro es el mercado y el consumo, se ofrece como escenario, no sólo de reconocimientos y negociaciones, sino del surgimiento de movimientos identitarios que retoman el tema de la exclusión. Se trata de un momento caracterizado por el movimiento, el desarraigo, la velocidad, los flujos...

A partir de los años cincuenta, y con la llegada de la televisión al país -el 13 de junio de 1954, durante el gobierno de Rojas Pinilla-, se inicia un escenario propicio para el desarrollo de una nueva cultura política, en la que los procesos de massmediación construyen otras formas de la representación y de ciudadanía, y cuya máxima expresión se da, por ejemplo, a través de la mercadotecnia contemporánea que recurre a la estrategia de la “videopolítica”.

*El lenguaje de la pertenencia
no sólo construye una esencia,
sino que también moviliza
un dispositivo simbólico que
arma las fronteras.*

Las anteriores aproximaciones acerca de la identidad, se tornan eficaces para entender lo que sucede en el mundo contemporáneo, donde el asunto de la identidad nos remite a trayectorias y relatos. En otros términos, se puede afirmar que no existe identidad sin narración, lo que significa que esta última es constitutiva de lo que somos. En este orden de ideas, las narraciones que asisten a las identidades aparecen a través de diferentes lenguajes y medios que, si bien estructuran las lógicas del mercado, también transforman dichas lógicas en los usos sociales. En todo caso, la presencia tanto de la prensa escrita como de los procesos de massmediación contemporáneos, nos permite entender el recorrido de la identidad y comprenderla, no como una determinación, sino como una mediación que expresa una relación compleja entre el sujeto y el entorno.

Ahora bien, el papel de la mediación como operador de identidad, se hace visible en el análisis de fuentes de la década de los cincuenta, como periódicos, semanarios y revistas. Esta aproximación permite pensar en los agenciamientos discursivos de la prensa escrita, que antes de ser estructurados por el lenguaje o como un lenguaje, sus contenidos están estructurados por una multitud de niveles micropolíticos.¹⁵ Hipótesis que se relaciona con el trabajo: *Porque la sangre es espíritu*, en el que se demuestra que los discursos de los partidos políticos en Colombia, operaron bajo tres códigos imaginarios: el religioso, el de

¹⁵ Para Felix Guattari (1994), cada formación de poder organiza un sistema de redundancia del contenido; se trata de la primera de las violencias políticas, que reside en esta operación de cuadrículado de las multiplicidades intensivas, en producir un tipo de significaciones normalizadas, como imperativo de la Ley que está fundada sobre el peso de las significaciones dominantes.



Foto Carlos Rodríguez, *Cárcel de Varones, homosexuales*, 1936. En: *Foto reporter*, Secretaría de Educación y Cultura, 1999, p. 51

la sangre y el de la ciudadanía segmentada: «El primero dice de un espíritu partidario irrepetible y radicalmente distinto del Otro; el segundo habla de la inamovible presencia discursiva de la violencia; el tercero referencia la imposibilidad de construir la ciudadanía frente a una militancia partidaria que lo invade todo» (Perea, 1996,23). Se puede ver entonces, que estas dimensiones de lo imaginario hablan de los lugares de producción de sentido de lo político y, por ende, de lo imaginario, que se refiere a una sedimentación simbólica de la experiencia colectiva.

Asimismo, se puede constatar que para la construcción de las fronteras como recurso de la identidad, en Colombia se buscó acabar discursivamente con el adversario a través de la prensa escrita, bajo la estrategia de la ironía, la difamación: «Este ‘pacto’ de destrucción verbal del adversario lo llamaremos, justamente, el gesto del enfrentamiento. Un gesto atiborrado de ‘pruebas irrefutables’ que conducen, siempre, a afirmaciones opuestas.» (Perea, 1996, 32). El gesto del enfrentamiento que invadió la cultura política del país, también estuvo presente en la ciudad de Medellín, acompañado del ejercicio de una violencia que reposó en la configuración de una cultura

política que atravesó la constitución misma del tejido social.

La prensa escrita, principalmente los periódicos, tomaron partido de manera explícita, matizando -o coloreando- sus textos, cargados de estrategias discursivas en la construcción del adversario. Sin embargo, a pesar de este mutuo empeño, los partidos fueron atravesados por una gran fuerza religiosa, moral y nacional, que orientó tanto los tejidos simbólicos como las formas de agenciamiento. Visto así, el desciframiento del adversario como fundamento de la identidad partidista, conllevó a una violencia que penetró la cultura política de la ciudad.

La identidad partidista, que bien podemos pensar como resultado de un “espejismo identitario”, remite a una de las expresiones de la violencia en la ciudad. El partido se refiere a una identidad que opera desde una lógica de inclusión y exclusión; en este sentido, el lenguaje de la pertenencia no sólo construye una esencia, sino que moviliza un dispositivo simbólico que arma las fronteras, y prescribe y normatiza los sentidos. Si bien la pertenencia al partido reposa en una relación representada y establecida con el grupo, donde el sujeto se define por dicha relación, también hay que reconocer que en

los años cincuenta, la presencia de la masa urbana y el contexto de violencia en la ciudad, construyeron otro juego de eficacias políticas que afectaron el referente identitario y, por ende, su potencia simbólica¹⁶.

A manera de cierre, podría afirmarse que el “espejismo identitario” alimentado por los partidos políticos hegemónicos, la Iglesia y los medios escritos en la ciudad, se basó en la construcción de la identidad -violenta y metafísicamente excluyente. El análisis de los discursos y sus giros narrativos en la prensa escrita, «no solamente abre un amplio abanico de posibilidades interpretativas, hermenéuticas dirían algunos, sino que permite identificar otro matiz de la complejidad y del amalgamamiento entre guerra y política. En Colombia, la violencia y la guerra no son mudas [...], tienen palabras, relatos y discursos y, a su

vez, la política tiene en las armas y en la sangre derramada, un recurso para su ejercicio. Lo más significativo es que ambas parecen coexistir sin excluirse.» (Uribe, 2003, 15). Este tipo de análisis discursivo, que evidencia el vínculo entre la guerra y la política, se relaciona, además, con el supuesto según el cual, en la construcción discursiva -del enemigo-, se concreta una forma de hacer cosas con las palabras, que en nuestro caso remite a fuertes implicaciones sociales como la violencia.

En este contexto, la violencia en tanto dimensión del proceso cultural o de normalización de las subjetividades, contó en la ciudad con la política y sus formas de agenciamiento. La violencia urbana se constituyó en un ejercicio de fuerzas en el campo de la acción social; operó como forma de regulación del funcionamiento social, y atravesó las lógicas de hacer política, religión y moral

Lo virtual es igual de abstracto que lo actual, no se confunde con lo posible, pues posee plena realidad por sí mismo y su proceso es la actualización, y no se identifica con lo primitivo o embrionario, pues lo virtual no es un estado infantil de lo que ha de actualizarse.



¹⁶ Lo simbólico juega un papel relevante en la constitución tanto de la identidad como de la alteridad y en el sentido social de las relaciones entre los hombres. Los sentidos sociales descansan en los espacios históricos o simbolizados que operan como esquemas de referencia ideológicos, o esquemas organizadores de lo social. Además, los símbolos tienen un indudable valor cognitivo.

Referencias Bibliográficas

Fuentes primarias

Periódicos

El Diario (1946-1952)

La Defensa (1947)

El Correo (1947)

Revistas

Raza (1946-1952)

Progreso (1948-1952)

Revista de Higiene (1949)

Semanarios

Semanario 9 de Abril (1948)

«Como ha sido reorganizado el régimen interno del liberalismo en Medellín». En: *El Diario*. Febrero, 2, 1950; p. 1.

«En Medellín prisioneros de Urabá; nuevos combates con el ejército». En: *El Diario*. Agosto, 29, 1950; p. 1.

«Gaitán usa camisas como los fascistas». En: *El Diario*. Abril, 7, 1947; p. 1.

O le quita el nombre de 'Puerto Olaya' a su café, o lo cierran. En: *El Diario*. Agosto, 25, 1950; p. 1.

Requisada la ruta de Ospina Pérez. En: *El Diario*. Abril, 1, 1947; p. 1, 5.

Betancur, Manuel. «¿Dónde están los católicos?». En: *El Semanario 9 de Abril*. (Mayo, 21, 1948); p. 3.

Restrepo Jaramillo Gonzalo. «Porque soy conservador». En: *El Semanario 9 de Abril*. (Julio, 9, 1948); p. 3.

«El Liberalismo colombiano profesa errores contra la Iglesia inconscientemente. Un Estudio Inédito de Monseñor Rafael Vélez Carrasquilla». En: *Semanario 9 de Abril*. Septiembre, 17, 1948; p. 4.

«Se requieren batidas del detectivismo en la ciudad». En: *El Semanario 9 de Abril*. Octubre, 8, 1948; p. 1.

«Todos los católicos deben desagraviar a Jesucristo, ha dicho Monseñor Builes por las ofensas que padeció el 9 de Abril». En: *El Semanario 9 de Abril*. Junio, 4, 1948; p. 6.

«Mejía, Mejía José». Colombia, bastón de catolicidad en América. En: *Revista Raza*. Enero, 1949; p. 16.

«De mes a mes». En: *Revista Raza*. Febrero, 29, 1952; p. 4.

«Sección de Higiene General: Cárceles». En: *Revista de Higiene*. Agosto, 1949; p. 4.

Bibliografía general

Augé, Marc (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. España: Gedisa.

_____ (1966) *El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología*. España: Paidós.

Blandón, Berrío Fidel (1996). *Lo que el cielo no perdona*. Santa Fe de Bogotá: Planeta.

Botero, Gómez Fabio (1998). *Cien Años de la vida de Medellín*. Medellín. Universidad de Antioquia.

Braun, Herbert (1998). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Norma.

Daza, Gisela y Zuleta, Mónica (1997). *Maquinaciones sutiles de la violencia*. Santa Fé de Bogotá: Fundación Universidad Central. Departamento de Investigaciones. DIUC.

Guattari, Félix (1994). *La Revolución Molecular*. Cali. Universidad del Valle.

Martín-Barbero, Jesús (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Barcelona. Gustavo Gili.

_____ (1996). *Pre-textos. Conversaciones sobre la comunicación y sus*

- contextos. Santiago de Cali. Universidad del Valle.
- Melo, Jorge Orlando (1988). "La política de 1904 a 1946". En: *Historia de Antioquia*. Medellín. Presencia.
- _____ (1991). «Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización"». En: *Colombia: El despertar de la modernidad*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. Compiladores, Fernando Viviescas y Fabio Giraldo Isaza. p. 225-247.
- Pardo, José Luis (1996). *La intimidad*. Pre-textos. Valencia.
- _____ (1992). *Las formas de la exterioridad*. España: Pre-textos.
- Perea, Carlos Mario (1996). *Porque la sangre es espíritu*. Santafé de Bogotá: Santillana.
- Restrepo, Gabriel (Eds.) (1998). *Cultura, política y modernidad*. Bogotá. Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, Gonzalo (Ed) (2000). *Grandes potencias, el 9 de Abril y la violencia*. Bogotá. Planeta.
- Sánchez, Noriega José Luis (1997). *Crítica de la Seducción Mediática*. Madrid. Tecnos.
- Subercaseaux, Bernardo (1999). "Elite ilustrada, Intelectualidades y Espacio Cultural". En: *América Latina: Un espacio cultural en el mundo globalizado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Uribe de Hincapié, Maria Teresa. (2003). "La política en el escenario bélico. Complejidad y fragmentación en Colombia". En: *Legado del Saber*. No. 11. Universidad de Antioquia. Medellín - Colombia.